



ANEXO 6

INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRADO DE ACCIÓN INMEDIATA Y DE CORTO PLAZO (PIAI) A 48 HORAS

INFORME N° $\{numeroDocumento\}$

PARA : XXXX
Director de la Dirección General de Calidad Ambiental

DE : XXXX
Director de la Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia

XXXX
Especialista en Declaratoria de Emergencia Ambiental

ASUNTO : Informe de monitoreo y evaluación del Plan Integrado de Acción Inmediata y de Corto Plazo (PIAI) a 48 horas

REFERENCIA : Resolución Ministerial que aprueba la Declaratoria de Emergencia Ambiental

FECHA :

Nos dirigimos a usted con relación al documento de la referencia, a efectos informar a su despacho lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Descripción de la emergencia ambiental y la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA): Con fecha 15 de enero de 2022 ocurrió un derrame de hidrocarburos durante las operaciones de descarga...

II. ANÁLISIS

II.1 Delimitación de las competencias del MINAM y la Dirección General de Calidad Ambiental

1.2 La Ley de Creación, Organización y Funciones del MINAM, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1013...





II.2 Sobre el Plan Integrado de Acción Inmediata y de Corto Plazo (PIAI) de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA)

- 1.3 Identificación del objetivo: El Plan Integrado de Acción Inmediata y de Corto Plazo (PIAI) se formuló considerando la participación de las entidades públicas con competencia en materia ambiental y de salud.

Tabla 1. Reuniones de seguimiento al Plan Integrado de Acción Inmediata y de Corto Plazo (PIAI)

N°	Acta	Fecha
1	Primera reunión multisectorial	
2	Segunda reunión multisectorial	
3	Tercera reunión multisectorial	

II.3 Sobre la implementación del Plan Integrado de Acción Inmediata y de Corto Plazo (PIAI)

- 2.1. A continuación, se presenta las actividades desarrolladas por las entidades públicas, en el marco de la implementación del Plan Integrado de Acción Inmediata y de Corto Plazo (PIAI).

III. CONCLUSIONES

- 2.
- 3.
- 4.

- 3.1. A través de este documento se presenta la implementación del Plan Integrado de Acción Inmediata y de Corto Plazo (PIAI)...
- 3.2. El MINAM viene difundiendo las acciones de implementación de las actividades del citado plan, mediante Reportes Ejecutivos, a través del Sinia, a fin de comunicar y compartir con la ciudadanía los avances de las acciones que se vienen realizando...

IV. RECOMENDACIONES

V. ANEXOS

Es cuanto informamos a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente;

Visto el informe que antecede y estando conforme con su contenido, esta Dirección General lo hace suyo para los fines correspondientes.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Gestión Ambiental

Dirección General de
Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Número del Expediente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **#{passwordConsulta}**

